



CAJ/72/7

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 16 de septiembre de 2015

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Ginebra

COMITÉ ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

Septuagésima segunda sesión Ginebra, 26 y 27 de octubre de 2015

INTERCAMBIO Y USO DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y EQUIPOS

Documento preparado por la Oficina de la Unión

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV

RESUMEN

1. La finalidad de este documento es informar acerca de las novedades que se han producido en el ámbito del intercambio y el uso de programas informáticos y equipos.
2. Se invita al CAJ a tomar nota de que se le comunicará al TC, en su quincuagésima segunda sesión, a celebrarse en Ginebra del 14 al 16 de marzo de 2016, que los debates sobre la inclusión del programa informático SISNAVA en el documento UPOV/INF/16 continuarán en la trigésima cuarta sesión del TWC, a celebrarse en 2016.
3. En el presente documento se utilizan las siguientes abreviaturas:

CAJ:	Comité Administrativo y Jurídico
TC:	Comité Técnico
TWC:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos
TWP:	Grupos de Trabajo Técnico

4. La estructura del presente documento es la siguiente:

RESUMEN	1
FINALIDAD	2
DOCUMENTO UPOV/INF/16 "PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA INTERCAMBIO"	2

FINALIDAD

5. La finalidad de este documento es informar acerca de las novedades que se han producido en el ámbito del intercambio y el uso de programas informáticos y equipos.

DOCUMENTO UPOV/INF/16 “PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA INTERCAMBIO”

6. En el documento UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio” se indica el siguiente procedimiento para considerar las propuestas de inclusión de programas informáticos en el documento UPOV/INF/16 “Programas informáticos para intercambio”:

“2. Procedimiento para la inclusión de los programas informáticos

“Los programas informáticos que los miembros de la Unión propongan incluir en el documento UPOV/INF/16 se someten, en primer lugar, a examen del Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC). Tras ese examen, combinado con la experiencia de uso en los miembros de la Unión, el TWC formula una recomendación al Comité Técnico sobre la eventual inclusión del programa informático en cuestión en el documento UPOV/INF/16. Si el Comité Técnico y el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ) formulan una recomendación positiva, el programa informático formará parte de la lista incluida en el proyecto de documento UPOV/INF/16, cuya aprobación se someterá a examen del Consejo. El documento UPOV/INF/16 debe ser aprobado por el Consejo.”

7. En su trigésima segunda sesión¹, el TWC escuchó una presentación hecha por un experto de México por medios electrónicos sobre el programa informático SISNAVA, según consta en el Anexo V del documento TWC/32/7².

8. El TC, en su quincuagésima primera sesión³, y el CAJ, en su septuagésima primera sesión⁴, tomaron nota de que los debates sobre la inclusión del programa informático SISNAVA en el documento UPOV/INF/16 continuarían en el seno del TWC, a reserva de la conclusión de los debates sobre la variación de las descripciones de variedades con el paso de los años en distintos lugares⁵.

9. En su trigésima tercera sesión⁶, el TWC convino en que los debates sobre la inclusión del programa informático SISNAVA en el documento UPOV/INF/16 deberían continuar en el TWC, a reserva de la conclusión de los debates sobre la variación de las descripciones de variedades con el paso de los años en distintos lugares⁷.

10. En su quincuagésima segunda sesión⁸, el TC tomará nota de que los debates sobre la inclusión del programa informático SISNAVA en el documento UPOV/INF/6 continuarán en la trigésima cuarta sesión del TWC, a celebrarse en 2016.

11. Se invita al CAJ a tomar nota de que se le comunicará al TC, en su quincuagésima segunda sesión a celebrarse en Ginebra del 14 al 16 de marzo de 2016, que los debates sobre la inclusión del programa informático SISNAVA en el documento UPOV/INF/16 continuarán en la trigésima cuarta sesión del TWC, a celebrarse en 2016.

[Fin del documento]

¹ Celebrada en Helsinki del 2 al 6 de junio de 2014.

² Véase el documento TWC/32/28 “Report”, párrafo 87.

³ Celebrada en Ginebra del 23 al 25 de marzo de 2015.

⁴ Celebrada en Ginebra el 26 de marzo de 2015.

⁵ Véanse los documentos TC/51/39 “Informe”, párrafo 205, y CAJ/71/11 “Informe sobre las conclusiones”, párrafo 57.

⁶ Celebrada en Natal (Brasil) del 30 de junio al 3 de julio de 2015.

⁷ Véase el documento TWC/33/30 “Report”, párrafo 98.

⁸ A celebrarse en Ginebra del 14 al 16 de marzo de 2016.